GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 4**
		CÓDIGO: A-GF-GI-F-006
CONSTANCIA DE RADICACIÓN CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPIOS Y OTROS		**FECHA: 24/Jun/2022**

Contrato No.	**245 DE 2023**
Contratista:	**MUNICIPIO DE SANTANA**
Teléfono y Correo Electrónico:	3013716651 sandra-g06@hotmail.com
Periodo Informe Supervisión:	1 MAYO A 23 JUNIO DE 2023
Pago	Único ____ Parcial __ Final X

DOCUMENTO	**DESTINO**
	CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Convenio Y/O Contratos Interadministrativos, Municipios y Otros	**x**
Registro Presupuestal. RPC **primer pago o pago único.**	
Registro Presupuestal. RPC Sistema General de Regalías.	
Certificación Bancaria: 1. Contratos o Convenios: Cuenta Bancaria que contenga: Nombre del contratista o del convenio, Número de la cuenta, Objeto y Número del Contrato o Convenio. 2. Contratos por Licitación Pública: Constituir Fiducia o Patrimonio Autónomo Irrevocable. Según normatividad vigente y anexar Copia Contrato de Fiducia o Patrimonio Autónomo, cuando aplique. Nota 1: Para el pago con recursos Regalías Asignaciones Directas, se debe anexar cualquiera de los formatos establecidos por DNP, certificando la inscripción de la Cuenta Maestra. Nota 2: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria	
Acuerdo OCAD - Sistema General de Regalías – Asignaciones Directas. cuando aplique Nota: Aplica solo para las cuentas financiadas por Regalías- Asignaciones directas con situación de fondos	
Comprobante de Ingreso de Tesorería con Certificación Rendimientos financieros, cuando hubo giro de anticipos.	
Copia Contrato. (Adicionales y Modificatorios si los hubiere). Para Municipios Plan Alimentario PAE únicamente en el primer pago	
Documento de confrmación del Consorcio o Unión Temporal, cuando corresponda	
Asignación de Apoyo Supervisión y Acta entrega Supervisión o Interventoría cuando aplique Nota: El oficio de asignación de supervisión se debe presentar sólo en los eventos en que no se identifique el supervisor en la minuta del contrato o convenio	
Copia Contrato Interventoría, cuando aplique y Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal del Interventor.	
Acta de Iniciación 1er Pago o pago único.	
Acta de Aclaración	
Acta de Suspensión	
Acta de Reiniciación	
Acta Parcial 2 Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta parcial)	
Factura electronica o Documento Equivalente. (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario). Incluir en la factura para consorcios y uniones temporales nombre o razón social, Nit, y % de participación de sus integrantes s/n D. 3050/97 Art. 11. Art.1.6.1.4.8 decreto 1625/2016 para el caso de consorcios y uniones temporales	
Comprobante Entrada Almacén y Acta de Recibo suministros Almacén (Cuando las obligaciones contractuales contemplan elementos o bienes de Consumo y/o devolutivos)	
Acta de Terminación	
Acta de Recibo Final. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de recibo final)	**x**
Acta de Liquidación de Convenio. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de liquidación de convenio)	**x**
Aclaratoria Acta de Liquidación Convenio Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato aclaratorio acta de liquidación convenio)	
Planillas aportes en seguridad social del periodo a pagar, para convenios Interinstitucionales	
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique	**x**
Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	**x**
Otros, informes, actas y demás documentos, si lo establece el contrato en la cláusula forma de pago del contrato o convenio. 1. Informe de Supervisor F29-3 2. Consolidado de raciones	**x**

OBSERVACIONES:

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

GOBERNACION DE BOYACA
NIT. 891800498-1

FECHA (D/M/A): 25/07/2023 — INGRESO: CONSIGNACION Nº **5832**

CUENTA Nº: 25800013154 — BANCOLOMBIA

CLASIFICACION: VIGENCIA ACTUAL

CONCEPTO: REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS/ CONVENIO 245 DE 2023 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE / DEL 26 ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2023 / REGISTRO BPPID

CENTRO UTILIDAD:

RECIBIMOS DE: MUNICIPIO DE SANTANA — C.C. ó NIT: 800020733

LA SUMA DE : DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 18/100 EN M/CTE

Imputación Contable			Distribución en Usos y/o Rubros	
CUENTA	DEBITO	CREDITO	USO Y/O RUBRO	VALOR
111006010704	$12.833,18	$0,00	0302 - 120502029 - 1754-Intereses Res 16480/15 PAE-2016	12.833,18
4802010104	$0,00	$12.833,18		
	$12.833,18	$12.833,18		

TOTAL EFECTIVO: 12.833,18 — TOTAL CHEQUE: 0,00 — *TOTAL:* $12.833,18

ELABORADO POR
Tesorería General del Departamento

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
REVISADO
Maria Eugenia Corredor Diaz
Firma: Fecha: 09/08/2023

ORIGINAL

Elaboro: ALCIRA

EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DE SANTANA

CERTIFICA

Que revisados los extractos bancarios de la cuenta maestra 220492107750 (cuenta bancaria del municipio) y de acuerdo a los desembolsos realizados por el departamento de Boyacá en desarrollo del convenio Interadministrativo No.245 de 2023 Programa de Alimentación escolar - PAE. se generaron rendimientos financieros del periodo comprendido entre ENERO A JUNIO (fecha de giro de la gobernación) 26 abril $161.834.039,83 y 15 de junio $121.375.529,87de 2023 por método prorrateo, de acuerdo al siguiente detalle:

DESEMBOLSOS GOBERNACIÓN:

FECHA	VALOR	FUENTE
26-04-2023	$161.834.039,83	RECURSOS DE INVERSIÓN DEL PGN PGN ASIGNADOS POR LA UApA – VIGENCIA ACTUAL
15-06-2023	$121.375.529,87	

GIROS MUNICIPIO A OPERADOR:

FECHA	VALOR	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
		MES	VALOR
26-04-2023	$248.221.334,44	30-06-2023	$12.833,18
21-06-2023	$109.677.049,75		
TOTALES	$357.898.384,19		$12.833,18

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	

Que dichos rendimientos Financieros fueron transferidos a la cuenta de ahorros No. 258-000131-54 de BANCOLOMBIA S.A. a nombre de DEP DE BOY CUENTA MAESTRA AE.

La presente se expide a los catorce días del mes de julio del mes de 2023.

EDGAR MARIN CUERVO
Tesorero General

banco popular

Carga de Archivos

Empresa: MUNICIPIO DE SANTANA
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 800020733
Generado por: Edgar Marin Cuervo

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envio	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos	rtrdre34	PR4001ISYI	2023/06/30	$12,833.18	1	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envio	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2023/06/30	09:19:55	09:21:46	Edgar Marin Cuervo	2023/07/04	13:51:35	$12,833.18	$12,833.18

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		1	0		0	N/A

Resumen Registros

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
220492107750	2023/06/30	$12,833.18	891800498	DEP DE BOY CUENTA MAES	Bancolombia	25800013154	Procesado

EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACA

C E R T I F I C A

Que el Municipio de Santana Boyacá con Nit 800020733-8 se encuentra a Paz y Salvo a fecha 30 de junio del año en curso por concepto de aportes parafiscales y aportes en salud con todas las entidades prestadoras de los servicios.

Para constancia se expide y firma en Santana a los cinco (05) días del mes Julio del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud de la Gobernación de Boyacá

EDGAR MARIN CUERVO
Tesorero General